



Mecanismo
Extraordinario de
Identificación
Forense

¿Qué es el MEIF?

Es un proyecto con autonomía técnico-científica construido gracias a la suma de voluntades de colectivos de familias de personas desaparecidas, sociedad civil, autoridades y comunidad internacional.

Realiza peritajes de la más alta calidad sobre cuerpos o restos de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI), que **hasta el 5 de diciembre de 2019** están en resguardo o son del conocimiento de las autoridades competentes. Así, el MEIF impulsa los procesos de identificación humana y contribuye a solucionar el rezago forense en México.



Extraordinario,
es temporal



Autonomía técnico-científica,
tiene metodología y planes de
trabajo propios.



Abordaje multidisciplinario,
está formado por diferentes
especialistas altamente capacitados

¿Qué hacemos?

- **Identificamos** PFSI
- **Informamos sin distinción**, a familiares de personas desaparecidas sobre:
 - el avance del MEIF a nivel nacional y en los estados en donde existan convenios de colaboración,
 - temas relacionados con la identificación humana.
- **Acompañamos** a las familias de personas desaparecidas durante la toma de muestras biológicas de referencia, entrevista de vida, notificación y entrega digna.
- **Colaboramos** con instituciones dedicadas a la identificación humana y a la búsqueda de personas desaparecidas.
- **Contribuimos** a que el Estado tenga mayor información para tomar decisiones dirigidas a resolver el rezago forense.

¿Qué no hacemos?

- Investigaciones criminales
- Búsquedas en campo
- Sepultar cuerpos
- Recuperación de cuerpos

Contáctanos:

 @MEIForense

 participacion@meif.org.mx

 www.meif.org.mx

